



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N° **36 1 / 0 4**

Salta, **19 OCT 2004**
Expediente N° 12.075/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 269/04 mediante la cual se constituyen Mesa Especial de examen para algunas asignaturas de la Carrera de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos es necesario modificar los Tribunales Examinadores;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

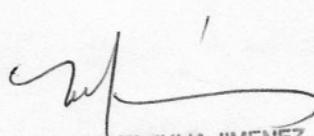
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por modificado el Tribunal Examinador de la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO previsto para el día 31 de agosto del corriente año, el que quedó conformado de acuerdo al siguiente detalle:

- LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
- LIC. ESTELA DORILA OLA
- LIC. MARTA JULIA JIMENEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud